INFORME DE RECTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

L.P.N. Nº 49/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA ORTOSINTESE Y SPACELAB INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSP Y BS" – I.D. Nº 297.140.-

En la ciudad de Asunción, a los 07 días del mes de Octubre del año 2015, se procede a la Rectificación del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 02 de Setiembre de 2015, del llamado a L.P.N. Nº 49/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA ORTOSINTESE Y SPACELAB INSTALADOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL MSP Y BS" – I.D. Nº 297.140.-, convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 14 de Agosto de 2015.-

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas para el efecto:

1. **Abog. WALTER CACERES**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
2. **Abog. SONIA LEDESMA**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
3. **Ing. MIRTA MORAN,** representante de la Dirección Biomédica – D.G.G.I.E.S.
4. **Abg. CARLOS ESPINOLA,** representante de la Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
5. **Lic. ABEL SOSA,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

PRIMERO: Teniendo a la vista el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 02 de Setiembre de 2015; específicamente en el Numeral TERCERO se constata un error en la transcripción del monto total de la oferta correspondiente a la firma SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A., donde se hizo constar que la citada firma presentó una oferta por un total de Gs. 1.196.000.000.- (Guaraníes mil ciento noventa y seis millones). Este Comité ha optado por subsanar dicho inconveniente, consignando el monto correcto del monto total de la oferta de la firma Servicio Electromédico Profesional (SEMPRO) S.A. quedando redactada de la siguiente manera:

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, de fecha 14 de Agosto de 2015, observándose la recepción de 02 (dos) ofertas, la que se detalla a continuación:

OFERENTES	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1. GLOBAL TRADE Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: Gs. 6.452.400.- Vigencia: Desde el: 14/08/2015 al 12/12/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 147.- **Se deja constancia, que la Garantía de Mantenimiento de Oferta no cubre el monto ofertado.**	**Gs. 215.080.000.-**
2. SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A. (SEMPRO S.A.) Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Monto: Gs. 40.000.000.- Vigencia: Desde el: 14/08/2015 al 21/01/2016.- FOLIADO DEL 001 AL 033.-	**Gs. 1.283.000.000.-**

SEGUNDO: Se deja expresa constancia, que los numerales mencionados en el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 02 de Setiembre de 2015, no afectados por la presente Rectificación, se mantienen vigentes e inalterables, por lo que dicho informe forma parte anexa del presente.

ES NUESTRO INFORME.

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Sonia Lisandra Ledesma
Abogada
Matric. Nº 8630

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Ing. Mirta Moran